

# III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 1999

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1999**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*  
*Volumen 2*

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 99. III-2**

Abreviatura: AAA'99.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-276-7 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-279-1 (Tomo III-2).

Depósito Legal: SE-1316-2002-III-2

# SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN LA BARRIADA DE NUESTRA SEÑORA DEL LORETO, SAN JUAN DE AZNALFARACHE, SEVILLA.

GILBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

**Resumen:** Se expone en este artículo los trabajos desarrollados en la Barriada de Ntra Sra. del Loreto, en San Juan de Aznalfarache. Se realizó un seguimiento de obras para la empresa pública de aguas de Sevilla (EMASESA) en dos fases, la primera de agosto de 1999 a marzo de 2000, y la segunda entre junio-julio de 2000.

**Abstract:** This paper deals with archaeological survey during development works at San Juan Aznalfarache, Sevilla. This operation consisted in constructing a new pipeline around the area. This works were carried out between August 1999 to July 2000.

## CONTEXTO HISTÓRICO

La provincia de Sevilla, para los tiempos prehistóricos, posee yacimientos distribuidos en las terrazas fluviales en las localidades de Lora del Río, San José de la Rinconada, Carmona, Brenes, Alcalá del Río, Sevilla, Coria, Puebla del Río y Dos Hermanas. Según Vallespi desde comienzos del Cuaternario existen pruebas de la presencia humana en el reborde del Aljarafe, quedando un poblamiento permanente ocupando el río (1). Con el tiempo se desplazan los grupos humanos desde la cornisa hacia las terrazas más bajas y por último a las llanuras fluviales en los últimos tiempos glaci-pluviales. Este primer poblamiento acabará con los últimos musterienses, hacia el 30.000 a.C., continuando un período de despoblamiento del Bajo Guadalquivir que durará 25.000 años. Este proceso se explica por la sustitución de los *Sapiens Primigenius*, Neandertales y no Neandertales por los *Sapiens Sapiens*. Hasta la llegada de los neolíticos no se vuelve a ocupar el Bajo Guadalquivir, y en el tercer milenio con los calcolíticos el poblamiento se volverá estable. La comarca definida como “la Ribera”, a la que pertenece San Juan de Aznalfarache, tiene como factor aglutinante el río Guadalquivir. Entre el III milenio y comienzos del II milenio florecen las comunidades calcolíticas en los rebordes del Aljarafe. Los asentamientos se ubican a media altura (poblado y necrópolis de Valencina, 20Ha de extensión; el carambolo; la Algaba; Santa Eufemia). Para el 1700 a.C. acontece un despoblamiento general en el valle medio y bajo del Guadalquivir, la recuperación del hábitat tendrá lugar entre los siglos X-IX a.C.

Después del Calcolítico, dentro de esta etapa preurbana y durante el Bronce Pleno, una gran eclosión cultural definirá las bases del mundo tartésico (2). Durante este período desciende el número de asentamientos, aunque los existentes se

definen por sus posiciones estratégicas sobre el territorio. Al final del II milenio, sobreviene una nueva etapa caracterizada por una nueva metalurgia de tipo atlántico y centroeuropeo, cerámica de boquique y asentamientos en cotas topográficas más bajas. Durante el I milenio en el Valle del Guadalquivir se produce un aumento demográfico, con la multiplicación de los yacimientos del Bronce Final que son propiamente tartésicos y que perduraron hasta la crisis del siglo VI a.C. (3).

La población del Aljarafe ocupará el valle aluvial, surgirán poblados paralelos durante el VIII a.C. como son el Cerro de la Cabeza (Santiponce), la Algaba y Sevilla, y persistirán en altura núcleos importantes como el Carambolo (Camas), Valencina de la Concepción, Cerro de San Juan (Coria) y Santa Eufemia. Durante el período ibero-turdetano se desarrollan en su máximo exponente las comunidades urbanas protohistóricas del Bajo Guadalquivir. El proceso comenzado con los primeros poblados al aire libre, continuado con el progreso económico y social de la etapa tartésica, culmina con las poblaciones urbanas de la segunda Edad del Hierro en la Baja Andalucía. Destacado en todo este proceso es la crisis del siglo VI a.C. que da paso de la sociedad tartésica a la ibérico-turdetana, donde las rivalidades entre los distintos núcleos adquieren gran importancia (4). En el lado occidental del promontorio de los Sagrados Corazones, tras la caída de parte del lienzo almohade, se constató una estratigrafía de 2,50 m (5). El autor afirma que la presencia más antigua documentada es de época ibérica en función de los restos hallados.

Algunos investigadores sitúan la ciudad romana de *Osset* en el Cerro de los Sagrados Corazones de San Juan. Esta postura se basa en los textos de Plinio, en su libro *Historia Natural* (libro III-11), pues el historiador y geógrafo sitúa un *oppidum* enfrente de *Hispalis*. La romanización afectó mucho a la comarca del Aljarafe, al parecer denominada *Vergetum* o *Huerta de Hércules*. Las villas romanas más antiguas datan del siglo I a.C., observándose una tendencia al alejamiento del Guadalquivir, sin embargo, el auge de las villas sucede a partir del siglo I d.C. En relación con la San Juan romana tenemos testimonios escritos que arrojan algo de luz al problema. Gestoso cita un documento del archivo catedralicio de 1541, donde a dos vecinos de San Juan se les da 14.000 maravedíes para compensarles de los destrozos sufridos al extraer piedras de un “canno antiguo que yva por debaxo de la tierra donde se sacaron para la obra desta Santa Iglesia seiscientos trece piedras, grandes, del grano de la piedra de Puerto Real...” (6). José del Hierro en una obra de 1765 aporta datos interesantes sobre el *oppidum* de *Osset* diciendo:



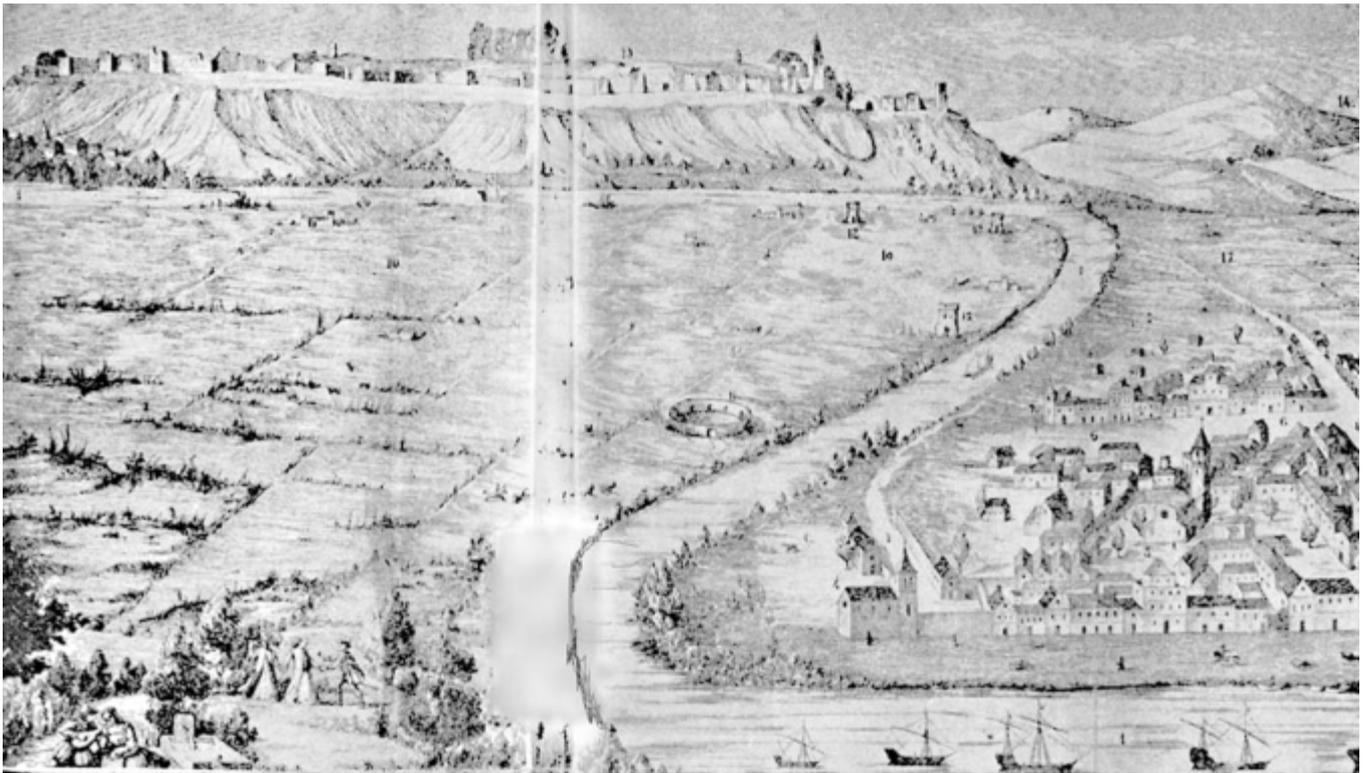


FIG. 2. Vista de San Juan de Aznalfarache en el XVII (Pineda 1980, portada).

Yusuf Yaqub al Mansur aprovechando los restos de un antiguo palacio abadí *-Hins al-Zahir-* del monarca Al Mutamid. Esta fortaleza almohade se llamaría *Hins al-Faray*, construido como residencia fortificada, que contaba con alcázar y una huerta desarrollada entre el castillo y el río (9).

Durante la repoblación cristiana del Aljarafe, a lo largo del XIII-XIV, crecerán unos núcleos de población y desaparecerán otros sobre todo pequeñas aldeas. Otras aldeas se transforman en haciendas o heredamientos. Fernando III cede el castillo de Aznalfarache a la Orden de San Juan, dando origen a una aldea o alquería llamada *Alhadín* o *Haldrina*. Para el siglo XIII, bajo Alfonso X, el término Aznalfarache se extiende incluso hasta Espartinas, Aznalcázar y Sanlúcar la Mayor. En 1400 se funda el convento de la Orden Tercera entre las ruinas de la antigua fortaleza.

## PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA

La obra de renovación de la red de alcantarillado ofrecía la posibilidad de examinar en extensión todo el cerro sobre el que se asienta la barriada. Sin embargo, la obra oponía unas limitaciones a la interpretación arqueológica y estratigráfica de las excavaciones. De hecho había que “vigilar” zanjas que no sobrepasaban los dos metros en profundidad y de anchura. Igualmente la necesidad de colocar las tuberías a la par que se excavaban las zanjas limitaba el tiempo de análisis de forma considerable. Ninguna intervención había sido realizada anteriormente y la documentación era escasa, tan sólo hallazgos puntuales y la memoria de los más viejos del lugar. El planteamiento inicial estuvo encaminado a lograr la se-

cuencia estratigráfica lo más completa posible, incidiendo en el origen y la naturaleza de la ocupación del Cerro de los sagrados Corazones, que es otro de los nombres por el que se conoce el lugar. La diferencia entre un seguimiento de obra y una excavación arqueológica es que en numerosas ocasiones son los trabajos de infraestructuras los que marcan la pauta a seguir. El tipo de unidad de intervención fue de este modo impuesta por estos trabajos, zanjas y sondeos, además el cerro se dividió en dos zonas señalando las calles, nº de zanja y orientación para las secciones o perfiles. Toda esta información fue registrada en fichas de seguimiento arqueológico a fin de situar posteriormente los hallazgos en el plano, así como se ha conformado un fichero fotográfico que ha suplido en numerosas ocasiones al dibujo arqueológico, muchas veces inviable debido a la dinámica de los trabajos (10).

## AFECCIÓN DE LAS OBRAS SOBRE LA ESTRATIGRAFÍA ARQUEOLÓGICA

La valoración del grado de afección que las obras han tenido sobre el registro estratigráfico deben hacerse teniendo en cuenta diversos parámetros. En ciertas calles la profundidad a que fueron reemplazadas las antiguas tuberías por las nuevas no excedió lo destruido con anterioridad, por el contrario zanjas de ciertas calles sobrepasaron tanto la anchura como la profundidad de las antiguas, afectando claramente a las estructuras arqueológicas. Esto en cuanto a las tuberías de saneamiento, mientras que las tuberías de agua potable, pese a que no excedieron el metro de profundidad, el tendido de gran parte de éstas pasaron por zonas no afectadas anterior-

mente. Conviene recordar que un buen número de estructuras aparecieron en torno al metro de profundidad, por lo que la postura inicial de los técnicos de EMASESA fue errónea en pensar que no afectaría a nada importante.

La anchura de las zanjas de la red de saneamiento perjudicó claramente la estratigrafía arqueológica, sobre todo en la zona calificada como B.I.C. La colocación de la red antigua, que se hizo con la fuerza de los hombres, contrasta con los medios mecánicos que se utilizaron en esta obra, y por tanto duplicó el impacto sobre los restos arqueológicos. De este modo durante los trabajos de vigilancia realizados, ha habido una confrontación entre la salvaguarda y la gestión del patrimonio arqueológico con el desarrollo de las infraestructuras necesarias a una población.

Una última valoración quisiera hacer antes de pasar a la exposición de los datos arqueológicos. El control por parte de la administración autonómica y de sus correspondientes delegaciones provinciales muy frecuentemente es negligente en sus funciones de salvaguarda del patrimonio. Sin duda, gran parte de este problema se debe a la falta de personal, sin embargo, en otras ocasiones se debe a la dejadez de algunos responsables y su particular concepción de lo que es "relevante" desde el punto de vista arqueológico. Esto sucedió en la Barriada de Ntra Sra. del Loreto en San Juan de Aznalfarache, primero el desconocimiento del Ayuntamiento de la existencia de un B.I.C. en su término con la problemática desde el punto de vista de la conservación que esto tiene. Por otro lado, el poco interés y respeto por el patrimonio y su conservación que tienen empresas públicas como EMASESA que comienzan obras en zonas protegidas sin el mínimo estudio ni preocupación por el tema.

## PROSPECCIÓN SUPERFICIAL

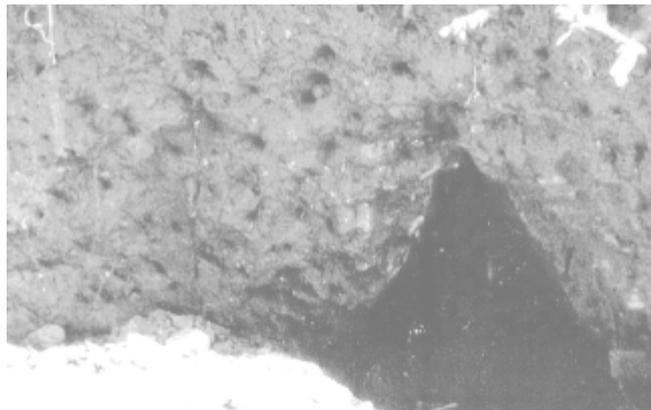
Previo al seguimiento arqueológico se realizó una prospección superficial a lo largo de las laderas del cerro. En la zona norte del cerro se ubica un pequeño parque, con una altura media de 46 m sobre el nivel del mar, descendiendo en altura hacia el oeste. La diferencia con la zona edificada es de 5 metros aproximadamente. Aparece cerámica en superficie, incluso romana e islámica. Ésta parte norte fue afectada por cierto grado de remoción de tierras durante la Guerra Civil española, aquí se ubicaron barracones y baterías antiaéreas. Se conoce que tropas alemanas realizaron excavaciones recuperando algunas piezas arqueológicas (columnas, estatuas). Conozco por comunicación oral como una inscripción romana encontrada en esta parte estuvo depositada en uno de los colegios que hoy están en el lugar, pero que fue sustraído por alguna persona conocedora de su valor.

Se poseen fotografías tomadas durante la realización de las obras de la carretera Sevilla-Mairena del Aljarafe donde se corrobora la aparición de estructuras y materiales arqueológicos. La necrópolis romana fue descubierta por las máquinas en la falda NO del cerro, además de un horno ibero-romano por donde hoy discurre el firme de la carretera. Las coordenadas U.T.M. para estos restos están definidas por x (231.660), y (4.140.020). En torno a la curva de nivel de los 40 metros en la zona NE, las coordenadas x (321.770), y

(4.140.270), fue tomada una fotografía de una estructura en *opus caementicium*, interpretada como la base de una torre romana. En continuidad con esta línea afloran tramos de la muralla romana en dirección a Regina Mundi. La prospección fue fructífera en resultados encontrando una serie de restos que se enumeran a continuación:

1. Necrópolis en la zona NO, curva de nivel 35 metros, enterramientos de tégulas a dos aguas. Apareció algún enterramiento infantil en ánfora (lám. I-II).

2. Restos de dos hornos en la ladera Oeste, curva de nivel 32-35 metros, uno ibero-romano con ánforas próximas (lám. 4) y otro moderno del XVI (lám. III).



LAM. I.



LAM. II.



LAM. III.

3. Restos medievales en la Plaza de Maria Auxiliadora relacionados con el alcázar musulmán y restos bajomedievales (6-7-8).

4. Restos de una torre romana, zona NE del cerro, en el entorno de la curva de nivel de 35 metros. Otras estructuras, habitacionales en este caso, aparecen en la zona NE, entorno a la curva de nivel de 50 metros (Lám. V).



LAM. IV.



LAM. V.

## CONCLUSIONES

La multiplicidad de puntos que vigilar durante las obras, la negativa por parte del promotor, en este caso EMASESA, a poner otro arqueólogo a fin de realizar una vigilancia más intensiva o vigilar al menos con un arqueólogo todas las horas de trabajo –de las 40 horas de trabajo semanal se vigilaban 25 horas-, sin duda a influido en el resultado final. Pese a estas dificultades, los datos han permitido construir una interpretación global aunque no lo profunda que hubiésemos querido de la historia del Cerro de los Sagrados Corazones en San Juan de Aznalfarache (11).

**Densidad.** La ocupación del cerro durante la antigüedad e incluso anteriormente, según los datos obtenidos hasta la fecha, tuvo lugar en el NO de forma continuada. Hoy día desde Sevilla puede apreciarse como esta parte es la más elevada del conjunto del cerro. La ocupación romana sobre un precedente indígena tendrá como centro este sector del cerro, así mismo en la etapa islámica se ocupa en parte este sector dejando la mitad sur.

**Antigüedad.** Aunque es probable la existencia de una asentamiento ibérico anterior al mundo romano no ha podido identificarse ninguna estructura de habitación que lo confirme de forma explícita. Sin embargo, cerámica y otro tipo de restos muebles inducen a pensar en su existencia. La unidad estratigráfica 50 ha sido interpretada como una fosa de incineración en la cual se encontró un recipiente cerámico, quemado y de factura tosca, junto a restos de conchas y huesos de algún animal de pequeñas dimensiones –conejo, ave...-, aunque ningún hueso humano. Quizás deba interpretarse como algún ritual que se asociaría a una estructura no detectada.

Básicamente la idea de una ocupación romana en un contexto indígena ha sido corroborada por la aparición de aljibes realizados con técnica romanas que son propios de contextos indígenas (12). Estos aljibes se han encontrado orientados N-S excepto uno que estaba en dirección E-O. Sin embargo, no se ubican más al sur de la calle Matacán buscando claramente la zona más elevada del cerro.

**Extensión.** El perímetro de este asentamiento durante la época romana comprendería las calles actuales que a continuación se mencionan: por el sureste el pozo nº 80 sería el límite, aquí se encontró restos de lo que parece una torre cuadrada romana. Por el suroeste el límite es algo impreciso, aunque la necrópolis está cercana de la carretera, se baja desde el pozo 115 hasta la misma. Ciertamente es que la explanada actual frente a los pozos 115 a 118 ha sido rellenada recientemente, por lo que en la antigüedad la zona estaría más escarpada estando el límite sur del recinto no más allá del pozo nº 87. Por el oeste en la calle Getafe a la altura de la zanja nº 1 existen evidencias de muros romanos de ladrillo, y en la calle Matacán en la zanja nº 4 se encontró un aljibe. Otro aljibe en la calle Manises marca en la parte oeste el límite en torno al pozo nº 107. El recinto estaría amurallado, de hecho, en el lado E que da al río a simple vista pueden observarse restos de *opus caementicium* e incluso una posible torre también en el esqueleto de *opus caementicium*.

**Hins al-Faray.** El asentamiento islámico en San Juan de Aznalfarache ha sido abordado, aunque no exhaustivamente

en diversas ocasiones (13). Una conclusión obtenida tras la intervención fue el carácter poco intenso de la ocupación dentro del perímetro de las murallas. Las estructuras paramentales descubiertas nos hablan de divisiones interiores de grandes espacios, muros de tapial que oscilan sobre el metro de grosor pavimentados por losetas. Tan sólo en dos puntos se ha podido documentar estructuras asociables a espacios habitacionales, una en la calle San Pablo y otra en la calle Rompedizo. La zona del alcázar, actualmente ocupada por la Casa de Ejercicios Espirituales Betania, no ha sido objeto de estudio por estar apartada de las obras que aquí nos ocupan. Es necesario mencionar que las obras realizadas en el interior de este recinto pasan totalmente desapercibidas y no son vigiladas desde el punto de vista arqueológico. De este modo se tiene noticia que durante la Expo '92 al realizarse obras y construirse el Hotel Betania -con su respectivo garaje-, no se realizó ninguna intervención arqueológica. La misma impunidad han tenido las obras que se realizaron en el Regina Mundi, y se tiene constancia fotográfica que materiales aparecidos en esta parte han misteriosamente desaparecido sin dejar rastro ante la visita y el asombro de este investigador a dicha institución.

La zona B.I.C. -castillo o fortaleza- fue construida por el califa almohade Abu Yusuf Yacub al-Mansur entre los años 1193-1197. Las fuentes afirmaban que existía una edificación anterior de época taifa, en concreto, uno de los palacios del rey abadita Al-Mutamid. Este palacio aparece en las fuentes como *Qsar al-Zahir* o *Hins al-Zahir*, topónimos que aparecen a fines del siglo XI.

Conceptualmente no es lo mismo un *Hins* que un *Qsar*, sin embargo, es complicado a veces definir los límites debido a que se sobreponen los parámetros que definen uno y otro término. Aunque *Hins* define al castillo en sentido estricto, no teniendo entidad ciudadana, puede desarrollar en su entorno un foco de aspecto ciudadano o semiciudadano.

Cuando esto último sucede, lo propio es utilizar la palabra alcázar o *Qsar* aunque esta se confunde con frecuencia con *Qal'at* -castillo grande o complejo fortificado. La diferencia entre el *Hins* y el *Qal'at* estriba en que el primero desarrolla un arrabal o *rabad al-hins* dependiente y el segundo tiene la superficie suficiente para albergar población estable no combatiente en el interior. Parece que Aznalfarache seguiría el esquema del primer caso, ya que no se han detectado unidades de habitación no militares dentro del *Hins* mientras si se obtuvieron indicios de asentamiento civil islámico en la parte norte del cerro, fuera de las murallas.

Los resultados aportados por la segunda fase de la vigilancia refuerzan los obtenidos en la primera fase. Por un lado, la confirmación que el acceso actual al cerro era el camino principal de acceso a la fortaleza y que la puerta estuvo próxima a lo que es hoy la Plaza de la Aviación. Por otro lado, se amplía el conocimiento de la división interna de *Hins al-Faray* en lo que es hoy la Plaza de M<sup>o</sup> Auxiliadora. Fruto del trabajo arqueológico se ha podido documentar la existencia de unas edificaciones realizadas en tapial de gran calidad y dureza debido al uso de abundante cal. La disposición de estos restos en el trazado urbano muestran como se centran en las calles Tablada, San Pablo, un tramo de la calle Mayor y la plaza de María Auxiliadora. Conjuntamente aparecen

varios paramentos de tapial en la calle Armilla en su tercio sur, escapando su posible conexión con los restos aparecidos en las demás calles cuya disposición hablan de su orientación hacia el río Guadalquivir.

Respecto a la plaza de la Aviación se detectó uno de los recodos que hace la muralla en su camino hacia la ladera este, concretamente sería el primero de ellos. Esto puede ser corroborado en el plano de 1905 del Instituto Geográfico y Estadístico. Además del codo que hace la muralla en la plaza, se completó la vigilancia con el hallazgo de otro paramento de tapial -de menor anchura 1,35 m- asociado a una estructura de ladrillo. Estas estructuras puestas en relación con las aparecidas bajo el acerado sur, frente a la plaza, apuntan la existencia de una puerta en este punto. Posiblemente fuese una puerta en recodo, ya que se encontró la prolongación de ese segundo muro de tapial y estructuras asociadas que combinaban la piedra con amplias estructuras en ladrillo orientadas NE-SO, buscando el camino de subida al cerro.

Respecto a la puerta de acceso, aunque de forma provisional, puede afirmarse que sería de recodo simple. Recordemos que durante los siglos XI y XII se generaliza el acceso en recodo tanto en Al-Andalus como en Ifriquiya (norte de África). La puerta tendría su acceso exterior en un costado de una torre saliente de la muralla, accediendo a un patio interior y a la entrada interior desenfilada -formando un recodo-. Los accesos estarían formados por arcos de herradura con los frentes exteriores de sillería y el resto de la fábrica en tapial.

En resumen, los diseños que promovieron la creación de la fortaleza de Aznalfarache respondieron a criterios áulicos y militares, aunque pesaron más los primeros. No se puede hablar de fundación *ex novo* cuando existen datos literarios y arqueológicos de la existencia de un asentamiento anterior. Nos referimos, a los restos de muros de tapial encontrados en la calle Tablada con un grosor de 2,30 metros, cuya fábrica difieren de los almohades. Quizás sean estos los restos de la fortaleza previa a la fortificación almohade.

Los restos hallados en la Plaza de M<sup>o</sup> Auxiliadora apuntan grandes dimensiones aunque no me atrevo a fecharlos anterior al siglo XII. Sin duda cuando los almohades acometen la construcción de la fortaleza incorporarían los restos de la fortaleza anterior, desplazando el centro neurálgico de la nueva hacia el norte donde situaron el nuevo alcázar.



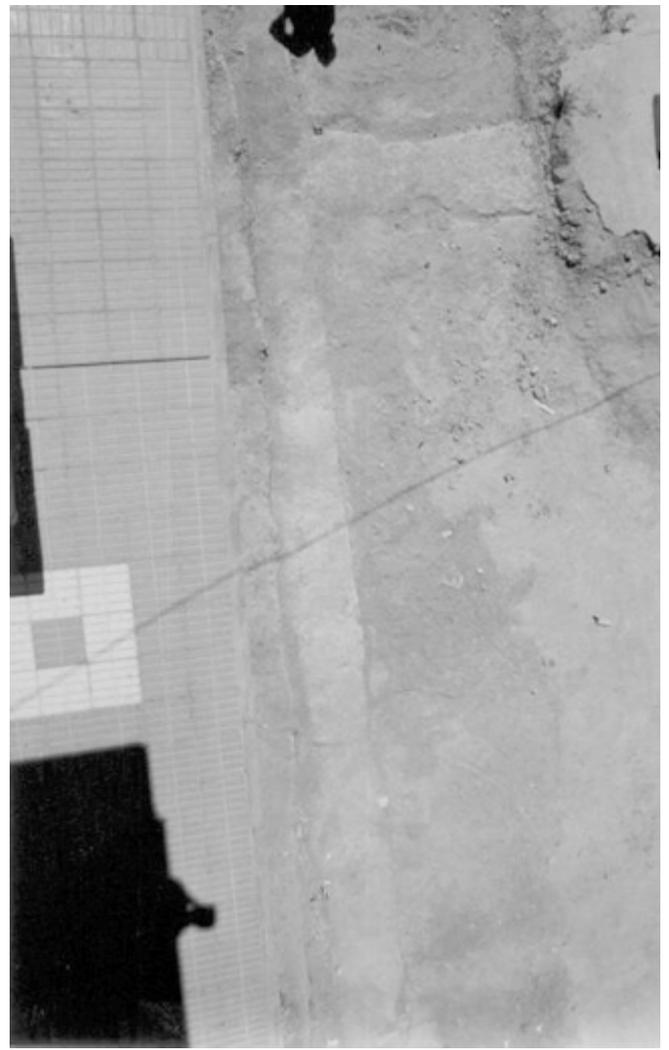
LÁM. VI. La imagen muestra la unión del lienzo emergente y el descubierto, con una línea negra, tras el seguimiento arqueológico. Obsérvese el quiebro al este de la muralla.



LÁMS. VII y VIII. Detalle donde se aprecia la posición de la estructura en ladrillo y tapial y el lienzo de muralla emergente en la plaza de la Aviación.



LAM. IX. Estructuras paramentales de tapial en la plaza M<sup>a</sup> Auxiliadora.



LAM. X. Detalle de la fotografía anterior.

## Notas

(1) Enrique Vallespi. "La primera ocupación humana del espacio local de Sevilla", en *Archivo Hispalense*, tomo 58, n<sup>o</sup> 209, pp. 67-77. Sevilla.1986.

(2) José Luis Escacena Carrasco. "El poblamiento medieval de la comarca sevillana de la Ribera a través del registro arqueológico", en *Archivo Hispalense*, tomo LXXI, n<sup>o</sup> 218, pp.35-37. Sevilla, 1998.

- (3) Pellicer 1996
- (4) José Luis Escacena Carrasco. "Antiguas vías de comunicaciones en el Bajo Guadalquivir", en *Gades* 9, pp.129-154. 1982.
- (5) José Luis Escacena Carrasco. "OSSET IULIA CONSTANTIA: San Juan de Aznalfarache", en *Habis* 17, pp.539-547. 1986.
- (6) A. Herrera García. "San Juan de Aznalfarache. A propósito de un libro de Daniel Pineda Novo", en *Archivo Hispalense*, tomo 63, nº192, pp. 293-299. Sevilla. 1980.
- (7) Daniel Pineda Novo. *San Juan de Aznalfarache*. Sevilla. 1980
- (8) M<sup>a</sup> Teresa Barba Quintero. "Un jarro romano de bronce en San Juan de Aznalfarache", en *Homenaje al profesor Hernández Díaz*, tomo I, pp.11-15. Universidad de Sevilla. 1982.
- (9) Magdalena Valor Piechotta. "Aznalfarache", en *El último siglo de la Sevilla islámica 1147-1248*, pp.145-148. G.M.U. Sevilla. 1995.
- (10) Gilberto Rodríguez González. *Intervención arqueológica de seguimiento de obra en la Barriada de Nuestra Señora del Loreto. San Juan de Aznalfarache*. Sevilla. 2000.(inédito).
- (11) G. Rodríguez. p. 6.
- (12) Juan Manuel Ruiz y Fernando Delgado. *El agua en las ciudades de la Bética*. Sevilla.1991.
- (13) - A. Cobos de Villalobos. *Apuntes históricos. San Juan de Aznalfarache*. Conferencia celebrada en el Ateneo de Sevilla, 1927.
- Leopoldo Torres Balbás. "Aznalfarache -Hins al-Faray-", en *Obra dispersa I. Al-Andalus: crónica de la España musulmana*, nº 7, pp. 113-121. Madrid. 1983.
- Magdalena Valor Piechotta. *El último siglo de la Sevilla islámica 1147-1248*, pp.145-148. G.M.U. Sevilla. 1995.